

Listados definitivos del proceso de Integración en la categoría de enfermero especialista en Enfermería Geriátrica, Pediátrica y Salud Mental

El BOCM publica los listados definitivos del proceso de Integración en la categoría de enfermero especialista en Enfermería Geriátrica, Pediátrica y Salud Mental, del SERMAS.

Desde el Área de Sanidad de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os informamos de la **publicación en el BOCM de hoy 19 de octubre de 2021 de la relación definitiva** del personal que se integra en el régimen estatutario en la categoría de **Enfermero/a Especialista en Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica y Enfermería de Salud Mental** en las instituciones sanitarias del SERMAS, en aplicación de la Orden 200/2021, de 23 de febrero.



En el BOCM se dispone:

Integrar como personal estatutario fijo en las categorías de Enfermero/a Especialista en Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica y Enfermería de Salud Mental, con indicación de la adscripción a la institución sanitaria donde se encuentre en situación de servicio activo o, en su caso, tenga reserva de plaza, a los profesionales incluidos en la relación definitiva de integración que se recoge en el Anexo I a la presente Orden.

Excluir del proceso de integración en las categorías de Enfermero/a Especialista en Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica y Enfermería de Salud Mental a los profesionales que se relacionan en el Anexo II a la presente Orden, especificando las causas de exclusión. Asimismo, en el citado Anexo II se relacionan los profesionales que han presentado renuncia al proceso de integración.

Enlace para acceder a la información publicada: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/10/19/BOCM-20211019-26.PDF